

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'45 mañana, y 4'50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'45 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'45 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La Traslacion de santa Florentina, vírgen.

La dichosa muerte de santa Matilde, reina, en Halbertat en Alemania.

Los santos mártires Pedro y Afrosio, en Africa, los cuales fueron martirizados en la persecucion de los vándalos.

San Eutiquio, Patricio y sus compañeros, en Caras de Mesopotamia, mártires.

Los dos santos monjes, en la provincia Valeriana, que fueron ahorcados en un árbol por los longobardos. En la misma persecucion fué tambien degollado un diácono de la iglesia de Marsique por confesar la fe católica.

CULTOS.—Mañana sábado.—En la Merced continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las siete oficio matutinal, cantándose la misa propia de la Virgen de la Merced, que en la Orden Mercedaria se canta todos los sábados por privilegio apostólico, hecho extensivo á esta iglesia por el Papa Leon XIII con fecha 8 de Enero pasado, á las diez y media misa solemne. Al anocheecer continuará la novena del Santo Patriarca, siendo el orador D. Francisco Mir, y despues la reserva.

En el Hospital al anocheecer el cuarto día de los siete sábados en honra de la Virgen de la Soledad, predicando D. Bernardo Balle.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SECCION EXTRANJERA.

DISCURSO DEL CARDENAL SACCONI

Á SU SANTIDAD CON OCASION DEL SÉPTIMO ANIVERSARIO DE SU CORONACION.

Santísimo Padre:

En toda nacion, en todo tiempo y en nuestros propios días, han sido y son siempre festejadas las fechas memorables. El Sacro Colegio, al cual hacen coro seguramente todos los verdaderos católicos, distingue con razon entre esos días los de la eleccion y coronacion de Vuestra Santidad. Con este motivo diremos como San Pablo: «Nuestra alegría es superabundante» Nosotros tenemos el honor de acercarnos en corporacion á vuestro venerable trono, de rodearle y de expresar nuestros votos sinceros porque, como le pedimos á Dios, estos días se celebren durante muchos años, más serenos y más dichosos para Vuestra Santidad y, por consiguiente para el Sacro Colegio.

Entre los que formaron parte del último Conclave, hay todavía, y yo soy uno de ellos, que recuerdan haber visto con verdadera edificacion á Vuestra Santidad, en el momento en que fué elegido, vacilar bajo la idea de soportar la carga siempre pesada, y hoy más que nunca, del Pontificado Supremo. Vuestra Santidad creía que su salud no era proporcionada á las necesidades de su cargo. Pero, gracias á Dios, vuestra salud se ha fortificado, á pesar de los incansables trabajos de estos siete años trascurridos en proveer con verdadero celo á lo que reclamaban las necesidades extraordinarias de la Iglesia. El furor de las tempestades suscitadas contra la nave de Pedro no os ha desalentado jamas, y debiendo conducirla á traves de los bajos y los escollos como piloto valeroso habeis sabido evitarlos ó al menos atenuar el peligro y el desastre de los choques.

Mientras el mundo entero atiende sólo á los intereses y á los progresos materiales, Vuestra Santidad, desde su primera carta al Episcopado católico y en sus admirables encíclicas y alocuciones, sobre todo en las consistoriales, ha elevado valerosamente la voz denunciando las llagas morales que

afectan á la sociedad moderna, la cual no ménos que la Iglesia—objetivo de tantos espíritus ardientes y descarriados—sentirá las más tristes consecuencias. Y como en otro tiempo la voz que se dirigió á Pablo, así la vestra ha enseñado lo que se debía hacer.

Sin embargo, en lugar de seguir el ejemplo de ese mismo Pablo, que tambien había perseguido á la Iglesia y que había errado; en lugar de volver hacia otro Ananías, no en Damasco, sino en el Vaticano, lugar más augusto que Damasco, los más ardorosos han visto en esa voz motivo de nuevas cóleras, de nuevos desprecios, y hasta han tratado de reducirla al silencio. Pero *Verbum Dei non est alligatum*, segun el oráculo divino, y ménos aun, Santísimo Padre, lo será en vuestra venerable boca y ante las propagandas perversas, los esfuerzos de nuestros enemigos para reanimar las pasiones y pervertir á los imprudentes, y ante las osadas tentativas de esos hombres para eliminar, si fuese posible, á Dios, á la Religion, y, por consiguiente, todo freno de la conciencia humana.

Tal vez, en el borde del precipicio abierto á sus pies, muchos abrirán los ojos y advertirán el error cometido al no escucharos. ¡Quiera Dios que á lo ménos entónces do sea tarde! Pero, en medio de tantas cosas tristes, Dios no deja de regalar á Vuestra Santidad con alguna dulce consolacion, y la más agradable, despues de la que nace del cumplimiento del deber, será sin duda el espectáculo de los buenos católicos agrupándose cada vez más, sin miedo ni respeto humano, alrededor del augusto Jefe de la Iglesia.

Es lo que nosotros hacemos principalmente; nosotros, sus afectuosos hijos, dispuestos á afrontarlo todo por servirla, por ayudar á la defensa de nuestra Santa Madre la Iglesia. Y cuando esto no se nos impusiera por deber y por los juramentos prestados no quedaríamos más atras que esos numerosos fieles, animados de sentimientos nobles y religiosos, que prefieren entristecerse, llorar y sufrir con Vuestra Santidad, que padece *propter justitiam*, á compartir, aunque sea de léjos y de una manera indiscreta, las alegrías de aquellos que osan contristarla y combatirla.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR SU SANTIDAD LEON XIII EN CONTESTACION AL ANTERIOR MENSAJE.

Señor Cardenal:

Con la más viva gratitud, aceptamos las felicitaciones y buenos deseos que en nombre del Sacro Colegio Nos habeis dirigido; y en justa reciprocidad, queremos manifestaros á todos, en este aniversario, Nuestra satisfaccion por el concurso asiduo y sábio que nos habeis prestado en el gobierno difícil de la Iglesia.

Verdaderamente es este gobierno, peso tan formidable para Nuestras débiles fuerzas, que sentimos vivísima necesidad de los socorros celestiales y humanos para no sucumbir. Despues de siete años de Pontificado, considerando la grandeza y los deberes tan graves y espinosos que él lleva consigo, Nuestro ánimo tiembla ahora como el primer día en que asumimos este elevado cargo.

No son, propiamente hablando, los diarios cuidados, ni la incesante ocupacion, lo que Nos da tantos tormentos; el objeto noble á que se dirigen y el auxilio que, ciertamente, podemos prometernos de Aquel á quien, á pesar de nuestra indignidad, representamos, tienen la virtud de hacer este peso ligero y agradable.

No son tampoco la ira, los insultos ni las amenazas que se lanzan sin cesar contra Nos por obra de una prensa licenciosa y malévolas; Nos acordamos de cómo fué tratado aquí, en la tierra, el Divino Maestro, y ante tal recuerdo, todo lo que suena á ofensa hacia Nuestra persona Nos parece tolerable y aún glorioso.

Peró lo que Nos aflige profundamente es ver en muchos reinos y naciones desconocida la Iglesia,

calumniadas sus más benévolas y santas intenciones, atacado su pacífico ministerio, encadenado su poder, destruidas sus más saludables instituciones y rechazados sus beneficios en un siglo como el nuestro en que, si puede prometerse la sociedad verdadera salvacion, principalmente ha de esperarla de la Iglesia.

Y lo que colma Nuestra amargura, es la condicion impuesta, aquí, en Roma, al Vicario de Jesucristo; la cual, mientras más se prolonga, más difícil y dura se hace. No falta, en verdad, quien afirma, que el Romano Pontífice podría y debería acomodarse de buen grado y declararse satisfecho con la libertad que le queda. Pero esto es añadir al daño la befa y el insulto; puesto que es un hecho que está á la vista de todos, que Nos, en las condiciones presentes, no estamos en Nuestro propio poder, sino en el de otro, que teniéndonos en sus manos puede en todo momento, segun le plazca, agravar contra Nos su enemistad, impedir bajo especiosos pretextos todos Nuestros actos, y en las vicisitudes posibles de los hombres y de las cosas, renovar contra Nuestra misma persona la hostilidad de que en otras épocas fueron víctimas muchos de Nuestros predecesores. ¿Qué no lo harán? Mas aquellos que, contra todo derecho no vacilaron en invadir los Estados de la Iglesia, en apoderarse violentamente de Roma, en lanzarse contra las mismas puertas de esta nuestra morada Pontificia, ¿qué seguridad pueden dar de que no querrán volver esta misma morada, y no se ha oído, en circunstancias no muy remotas, manifestar audaces propósitos, lanzar feroces amenazas contra este nuestro pacífico asilo?

Peró aunque nada de esto ocurra, ¿dónde está la plena libertad del Pontífice en el gobierno de la Iglesia? Reciente está la memoria de cuanto se ha hecho contra la Propaganda, y por ende, contra la independencia del poder y del ministerio apostólico, en lo que toca más de cerca, en todo el mundo, á los intereses de la fe y de las almas.

¿Qué decir de las provisiones que Nos hacemos de las Sedes vacantes? Unas sufren retardos injustificados; otras quedan sin efecto, por consecuencia de derechos que se arrojan sin ningun fundamento sobre numerosas iglesias de Italia. En fin, ni aún en Nuestro poder está cerrar, ni siquiera en esta nuestra Roma, las puertas al desbordamiento de la herejía; ni tampoco está en Nuestro poder impedir la difusion de doctrinas perversas á las impías, ni las leyes abiertamente contrarias á las verdades de la fe y á las enseñanzas de la Iglesia. ¿Puede ser esta, á juicio de los hombres honrados, la condicion duradera y regular que conviene al Supremo Pastor de todo el mundo católico, al altísimo poder que Él ha recibido de Cristo, ni á la dignidad del Sólito apostólico? No, ciertamente. Nos podremos sufrirla; pero mientras tal condicion subsista, ni Nos ni ninguno de Nuestros Sucesores, podrá nunca, cueste los sacrificios que cueste, aceptarla y ponerla su sello.

Se trata de lo que forma la vida y la fuerza de la Iglesia; de la independencia, queremos decir, y de la libertad de su supremo poder, por los cuales los Romanos Pontífices, fiando en Dios y en la fuerza del valor que inspira la conciencia del propio deber, han combatido siempre con las más formidables potencias de la tierra y han vencido. Por esto Nos, confiado como en el día primero de Nuestro Pontificado, á las disposiciones de la Providencia, con el auxilio especial que Nos imploramos y que todo el catolicismo implora para Nos del cielo, continuaremos sin desmayo el áspero y difícil camino que Nos resta aún por andar; y al mundo que corre á la ruina, seguiremos procurándole, como mejor podamos, los preciosos beneficios de esta Religion divina, que él no solamente desprecia, sino que ingrato y necio rechaza. El concurso del Sacro Colegio con que contamos, Nos servirá de gran ayuda y consuelo en el porvenir. Y en tal confianza, y en prenda de Nuestro particularísimo afecto, os damos á Vos, señor Cardenal, y á todos los miembros del Sacro Colegio, como asimismo á todos los damas presentes, la Bendicion Apostólica.

JUSTICIA POR MANO PROPIA.

Parecía que al cabo de tantos siglos de civilización, cuando ya las sociedades humanas han organizado definitivamente los elementos necesarios para que la vida y la hacienda de los ciudadanos no puedan estar á merced de las pasiones y de los caprichos de los demas, sino amparadas por una ley general que solo ha de ser aplicada por los tribunales competentes, no había nadie que públicamente se atreviese á menospreciar esa organización proclamando el principio, y aplicándolo, de que cada uno puede tomarse la justicia por su mano, castigando hasta con pena de muerte delitos que ningún Código castiga más que con algunos meses de prision.

Y sin embargo, nuestros lectores saben que la señora de Clovis Hugues mató á un individuo que la calumniaba; que esta señora manifestó ante el tribunal que no sentía ni remordimiento del asesinato; que el Jurado la ha absuelto libremente, y que, con esta sentencia y con el cuasi triunfo que han preparado á la procesada sus admiradores y admiradoras—enemigos por otra parte de la pena de muerte,—se ha consignado un nuevo derecho, «el derecho de legítima venganza» muy conocido y aplicado entre los salvajes, que suelen ser jueces y verdugos en su propia causa.

Y no se crea que esto es exajeración, ni ganas de hacer frases á costa del estado social de Francia. Es que, como otras veces hemos dicho, el sentido moral se está perdiendo en todas partes, y á medida que faltan las garantías de la ley cristiana y todo se sujeta á la *libre razon* ó al *libre pensamiento*, el hombre se acerca más á la barbarie y al salvajismo.

Solo así se explica que un testigo, Diputado y hombre ya de sesenta y cinco años de edad, monsieur Anatolio de la Forge, haya prestado una declaración que, como dice muy bien un diario de París, parece prestada por un Piel Roja.

Merece ser conocida;

—Hace diez años—dijo M. de la Forge—que tengo el honor de conocer á la señora de Clovis Hugues y su marido. Así que cuando supe la desgracia que les ocurría y los detalles del proceso, no pude ménos de compadecerlos. Despues cuando me enteré de que ella se había hecho justicia por su propia mano, vengándose del miserable que la calumniaba, si algo podía aumentar mi estimación y mi simpatía hacia ella era *cavalmente lo que acababa de hacer*.

—Debo recordaros,—le interrumpió el presidente,—que aquí no podeis permitiros semejantes apreciaciones.

—Siento no ser de vuestra opinion,—replica el Sr. de la Forge,—y puedo decirlos que en la Cámara todos hemos estado unánimes en aprobar la conducta de Mad. Clovis Hugues. Esta pobre mujer estaba asediada de cartas anónimas inmundas: yo rogué al Sr. Clovis que las despreciase; pero yo había sido testigo de sus tormentos, y tal vez en su caso yo no hubiera tenido tanta paciencia como ella.

Hé aquí como se explica un representante de la nacion francesa. Este legislador reconoce que las leyes y los tribunales están demas, y que una persona calumniada (á quien puede disculparse en cierto modo que arrebata de la ira cometa hasta un asesinato) hace bien en matar á su calumniador, y se hace por esto más estimable que ántes.

¡Qué lastimosa confusion de ideas! Se comprende que á un ultraje se conteste con otro mayor, y á una calumnia persistente con un tiro de revolver. ¿Quién no comprende los excesos de la indignación y el espíritu de venganza, á quien los antiguos llamaban el nectar de los dioses? Pero por lo mismo que la flaca naturaleza humana se inclina con tanta facilidad á los extravíos y arrebatos de la pasión, se proclamó para los individuos la ley del perdón de las injurias y para la sociedad la de hacer justicia en nombre de Dios aquellos que están constituidos en autoridad. *Per me reges regnant*.

¿Se trata de romper esta organización que el mundo debe al cristianismo, y por la cual marcha el mundo cristiano á la cabeza de la civilización? Pues no hablemos de progreso ni de cultura: volvamos á los peores tiempos de la Edad Media, en que la aspereza de las nuevas razas conquistadoras daba derecho á la venganza general de los ultrajes, ó declarémoslos ciudadanos de la Hotentocia, donde no hay más juez que el cuchillo para resolver el proceso de una afrenta.

LA ULTIMA PALABRA DE LA TELEFONÍA

Los adelantos de la electricidad siguen en marcha vertiginosa. Hasta ahora el que quería gozar de una audición doméstica de la ópera tenía que aproximarse al aparato, aplicar á sus oídos los teléfonos y gozar él solo de los acordes de la orquesta y de las notas de la diva. Esto es viejo ya, es anticuado. El doctor Ochorowicz, en París, acaba de celebrar una

sesion telefónica ante la «Sociedad Internacional de Electricistas», y ha proporcionado á 300 de sus socios, reunidos en una vasta sala, el placer de oír todos á la vez de un solo aparato y sin llevarlo á sus oídos, sino sentados en cómodas butacas á la manera de un teatro, los acordes de un concierto verificado en un local inmediato, pero con una perfecta distinción de todos los elementos musicales.

Llámase el aparato de su invención el «Termomigrófono», y, como su nombre lo indica, se ha aprovechado el calor para aumentar la sensibilidad y la potencia.

El receptor magnético difiere de los demas en que emplea dos placas polarizadas por el mismo iman y la caja telefónica no es móvil, sino que vibra toda entera.

Hasta ahora todos estos aparatos pertenecían á uno de dos sistemas: el de presión, de Edison, y el de choques, de Hugues; el que nos ocupa obra por presión y por choque, pertenece á ambos sistemas y su mayor potencia consiste, como hemos indicado, en que no funciona sino «en caliente». Los hasta ahora conocidos se hacen más sensibles con el calor que desarrolla al funcionar, pero el aparato se estropea. M. Ochorowicz ha fabricado el suyo para que trabaje á una temperatura determinada, que se sostiene fuera de las influencias exteriores por un barniz interior.

Es, pues, el más potente de los transmisores telefónicos, pues aunque se hable á buena distancia del aparato se oye por el receptor en toda la sala. ¡Buena perspectiva para los empresarios de teatros! Si así vamos progresando en la telefonía, las grandes artistas cantarán desde su «boudoir» de París y las oiremos desde todos los ámbitos del mundo.

(De *El Imparcial*.)

SECCION NACIONAL.

MADRID 9 DE MARZO

Los 16 guardias marinas de primera clase más antiguos, han sido ascendidos á alféreces de navio y destinados á la escuadra de instruccion.

—La coleccion arqueológica que pertenecía á los herederos de D. Manuel Góngora, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, va á ser adquirida por el Estado.

—Ha recaído aprobacion en las protestas de gracias por los sucesos de las Islas Marianas, ocurridos en Agosto del año anterior.

—Las líneas telegráficas continúan interrumpidas á causa del vendabal. Funcionan con retraso las de Valencia y Barcelona.

—Está en estudio el pensamiento de fundar en Tortosa una Universidad católica, y á este efecto piensa utilizarse el local del convento ó iglesia de la Purísima, que será reformado completamente segun se dice. Las monjas que en la actualidad ocupan dicho sitio pasarán á un edificio levantado ex profeso cerca del ensanche del Temple.

La Universidad católica comprenderá la enseñanza desde la más rudimentaria hasta las asignaturas de facultad mayor. Como el pensamiento es de vastas proporciones, y para llevarlo á cabo precisan capitales de importancia, se asegura que se emitirán 50.000 acciones de cincuenta duros una, pagadas de cinco en cinco duros, lo cual aportará los medios materiales necesarios. Dícese además que están interesadas en el proyecto personas pertenecientes á la alta banca de Barcelona, protegiendo á este futuro centro de enseñanza ilustrísimos Obispos de diversas diócesis que han excogitado á Tortosa para fundar esta Universidad, apellidándola central de la coronilla de Aragón.

La idea llegará sin duda á realizarse, pues sin levantar mano adelanta el proyecto, y sabemos que se han pedido muchos informes y antecedentes á diversos puntos para adelantar el pensamiento concebido, que no es otro sino el de que afluyan á esta Universidad todos los estudiantes de estas regiones.

Hé aquí sin duda la obra más fecunda de cuantas se habrán llevado á cabo en España de muchos años há. Encomiéndenla á Dios todos nuestros amigos.

—Traducimos este parte telegráfico que hemos encontrado en *Le Monde* llegado hoy á Madrid:

«El Padre Santo acaba de nombrar al Cardenal Ledochowski Secretario de Breves, al Cardenal Mónaco de la de Vallete, Arcipreste de San Juan de Letrán y al Carenal Ricci, Prior de la Orden de Malta, cargos todos vacantes desde la muerte del Cardenal Chigi.

Monseñor Tancredi, que era Secretario del Vicariato, ha sido nombrado Secretario de los Breves.

El Cardenal Lassagni reemplaza al Cardenal Ledochowski como Secretario de los Memoriales.

Se considera el nombramiento del Cardenal Ledochowski para la Secretaría de los Breves como indicio de acuerdo con Prusia en la cuestion de la Sede de Posen.»

—Se están construyendo en Inglaterra, con des-

tino al gobierno, tres cañones de 110 toneladas. Cada uno cuesta 1.950,000 rs. El peso del proyectil es de 1.8000 libras. La carga de pólvora de 900 libras.

—La producción de cereales en los Estados Unidos ascendió, durante el año de 1884, á 1.719 millones de bushels (632.710,609 hectólitros) de maíz; 513 millones de bushels (180.824.814 hectólitros) de trigo, y 583 de bushels (205.498,765 hectólitros) de avena.

—A los republicanos de por acá, que se burlan de todo lo religioso, les recomendamos lo siguiente, que traducimos de un parte telegráfico transmitido á un periódico frances:

«El nuevo Presidente ha sido aclamado con entusiasmo.

Despues de haber pronunciado un discurso, el señor Cleveland prestó juramento sobre la Biblia que había recibido de su madre cuando, joven aún, abandonó la casa paterna.»

¿Qué se diría en España por los liberales de un alto funcionario público que quisiera jurar el cargo sobre un crucifijo de familia?

—Segun dicen de Lahore á el *Standard*, el día 4 del presente mes corrían rumores alarmantes que indicaban efervescencia entre los indígenas. Las autoridades tuvieron noticia de la existencia de un complot cuyo objeto era hacer saltar los puentes del ferro-carril de Susyab.

Ademas apareció una proclama concebida en estos términos:

«Estamos de acuerdo con Francia, que nos ayudará por la parte del Este; los rusos avanzan por el Oeste: la Estrella de la religion brilla en el Sur. Reunámonos, pues, hermanas mios, y levantemos el estandarte del Profeta para arrojar á los kafirs.»

Los kafirs son los ingleses, contra los cuales de temer es que se levanten hasta las piedras.

—Con motivo del proyecto de creación de bibliotecas para los soldados del ejército frances, comienza ya á agitarse entre los agricultores la idea de organizar bibliotecas agrícolas, donde los reclutas puedan adquirir fácilmente los conocimientos indispensables para dedicarse útilmente á la Agricultura. A este fin, el prefepto de los Vosgos, ha contribuido con una respetable suma en la suscripción abierta por el Comicio agrícola del departamento, cuyos productos se destinarán á la compra de los libros de Agricultura necesarios para la biblioteca de aquella guararnicion. El general Caillot, gobernador militar de Epinal, presta también su concurso al proyecto, y se espera que el Ministro de Agricultura ceda también algunos volúmenes para llevar á cabo en buenas condiciones la organización de la biblioteca militar que se proyecta.

—Se ha hablado de la magnífica donación de pesos fuertes 300,000 hecha por una señorita Americana para fundar una Universidad Católica en los Estados Unidos; hoy nos toca consignar un insigne legado que deja en su testamento el millonario católico Sr. Springer, fallecido en Cincinnati. Deja 75,000 pesos á la «Asociación de la Sala de Música»; 45,000 al Colegio de Música, fundado por él mismo, creemos; y 20,000 á la Asociación de Museo. Vienen luego los legados pios: 100.000 pesos para el Seminario de Santa María del Oeste para la educación de Sacerdotes católicos; 35,000 á las Hermanitas de los Pobres; 30,000 al Hospital del Buen Samaritano; 35,000 á los Padres Franciscanos; 20,000 á las Hermanas de la Caridad de Cedar Grove para el Asilo de Expósitos; 40,000 para las Escuelas de la Catedral; 1,000 al año, á perpetuidad, para la obra de las misiones dentro del país; 5,000 á las Hermanas de la Merced; 25,000 al Convento del Buen Pastor; 50,000 á la Sociedad Benévola de San Pedro; 20,000 á las Hermanitas de los Pobres de San Francisco; finalmente, á dos fieles criadas suyas, 7,500 á cada una; á su cochero, 5,000 con sus coches y sus caballos. En todo casi pesos fuertes 1.000,000. Lo demas de su fortuna, que asciende á unos pesos fuertes 3.000,000, va á sus sobrinos y otros parientes hasta el tercer grado. Todo el testamento está escrito del propio puño del benemérito testador, quien afirma que lo hizo «sin consejo de ningún ser humano.»

—Entre los francmasones ingleses y los franceses ha estallado un cisma. El Gran Oriente de Francia se ha declarado francamente ateo, y la Gran logia de Inglaterra ha protestado contra esa declaración, rompiendo sus relaciones fraternales con el Gran Oriente. El príncipe de Gales, gran maestro de la Orden en Inglaterra, se muestra muy hostil á los francmasones franceses.

Los cuales, no queriendo perder el auxilio de los ingleses, han propuesto la reunion de una Conferencia en Lóndres para venir á un acuerdo conciliador. Sin esperar los resultados de la Conferencia podemos decir que este es un nuevo ejemplo de las distintas posiciones que adopta la francmasonería para engañar á sus víctimas: que sea ó finja ser deista en Lóndres, la francmasonería no busca ménos allí, bajo este disfraz, el objeto que abiertamente se propone la francmasonería atea de París.

¡Buen apoyo el de la masonería para sacar á flote la nave del orden social, encallada en los escollos de la revolucion!

— El cónsul de los Estados- Unidos en París ha publicado una comunicacion respecto á los peligros de las emigraciones en la república Norte-americana. Creemos hacer una obra de caridad divulgando este párrafo:

«Actualmente, la agricultura en los diversos Estados de la Union no prospera. Se han cerrado muchos molinos y talleres, suspendiéndose no pocas manufacturas. Millares de hombres están sin trabajo, y gran número de mujeres y de niños yacen en la mayor miseria.

La sociedad de caridad organizada en Nueva-York ha socorrido en el espacio de tres años 45.000 familias extranjeras ó procedentes del extranjero, que forman un verdadero ejército compuesto de 180.000 personas. Tales cifras parecerán exageradas á los que no saben cuan grande es la miseria en la ciudad principal de los Estados Unidos. Y cada vez la emigracion acrecienta esa miseria.»

El Gobierno de los Estados- Unidos desea que este aviso sea leído, á fin de que se paralice la emigracion europea, al menos mientras no mejoren las condiciones de la agricultura, la industria y el comercio Norte-americanos.

GACETILLA LOCAL.

Nuestro distinguido paisano el Sr. Obispo de Puerto-Rico, Senador del Reino, ha puesto sobre la mesa del Senado una interpelacion al Gobierno de Su Majestad, con motivo de las últimas declaraciones del Papa, que considera contrarias á las hechas por el Gabinete actual relativas á las relaciones entre el reino de Italia y la Santa Sede.

Hé aquí la proposicion:

«El senador que suscribe ha leído la alocucion de Su Santidad del 4 de los corrientes, en la que, despues de contestar á las felicitaciones con motivo del aniversario de su coronacion, se lamenta con amargura de la condicion á que ha sido reducido el Pontificado en Roma... y terminando con estas palabras:

«Podremos sufrir esta situacion; pero será á precio de los mayores sacrificios. Dicha situacion no será jamás aceptada por Nos ni por ninguno de nuestros sucesores.»

Pues bien; viendo que esta declaracion está en abierta oposicion con las declaraciones hechas por el gobierno de S. M. en ambas Cámaras al tratar de las relaciones entre el reino de Italia y la Santa Sede, referentes al poder temporal del Papa, anuncio una interpelacion al gobierno de S. M. por las dichas declaraciones, hechas por el mismo en ambas Cámaras.»

Por telegrama que ha comunicado nuestro diputado Sr. Menendez Pelayo, se recibió la noticia de que el Ministerio de Hacienda mandaba entregar al de Fomento el claustro de San Francisco. La Comision de Monumentos, los amantes de las bellezas artísticas y la ciudad entera, puede decirse, están de enhorabuena.

¡Si será que el Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo considere una barbaridad que un monumento artístico, histórico y religioso sea convertido en presidio!

¡Si será que el Sr. Ministro de Hacienda haya comprendido que es una barbaridad turbar la oracion de los vivos y el reposo de los muertos con ruidos de voces y cadenas!

Sentimos que *Las Noticias* esté bastante inculta para no poder apreciar esas barbaridades.

En otro caso estaría al lado del Sr. Ministro de Hacienda y del Sr. Menéndez Pelayo.

El Diario de Palma nos sorprende ayer con la noticia de que nuestra Tipografía se traslada á la calle de la Calatrava.

A donde, si acaso, se trasladará la Tipografía Católica, es á la calle de Berard, á un local hasta hoy no habitado por nadie, y que se está habilitando expresamente para tipografía con absoluta independencia de todo otro local.

La Librería de Propaganda Católica y Administracion y Redaccion de *EL ANCORÁ* se han trasladado á la calle del Call, 1 y 3, 1.º.

A la una de ayer tarde cayó sobre esta capital una lluvia torrencial que en un breve momento inundó las calles de un modo tal que no podían transitar por ellas.

En la pasada noche y esta mañana se han reproducido las lluvias que, si han sido generales en la isla, es de esperar sean muy benéficas para los sembrados de nuestros campos.

Ayer fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de la señorita D.ª María Vidal y Salvá, hermana de nuestro apreciable amigo el M. I. señor Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, fallecida el día anterior á consecuencia de una aguda y rápida enfermedad. Era muy virtuosa, caritativa y afable con cuantos la trataban, especialmente se mostraba cariñosa con los pobres.

Al enviar nuestro sentido pésame á D. Melchor y demas familia, nos asociamos al intenso dolor que agobia sus afligidos corazones y rogamos á Dios conceda á la finada el merecido galardón en premio de sus virtudes.

La Intervencion de Hacienda de las Baleares pone en conocimiento de los interesados que desde el día 15 del corriente hasta fin de Mayo inmediato se admitirán por esta Intervencion el cupon correspondiente al vencimiento de primero de Abril próximo; de deuda perpetua interior y exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por ciento de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, y demas que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

La presentacion se hará por medio de facturas que podrán reclamarse por conducto de aquella oficina; advirtiéndose para conocimiento de los interesados que no se admitirán otras, más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Marzo importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administracion	5.533'88 pts.
Por id. de Servicios generales	924'98 »
Por id. de Cargas	268'84 »
Por id. de Instruccion pública	5.501'75 »
Por id. de Beneficencia	28.567'65 »
Por id. de Correccion pública	83'33 »
Por id. de Imprevistos	604'16 »
Por id. de Obras diversas	2.500'00 »
Por otros gastos	1.586'11 »
Por ejercicios cerrados	66.593'00 »

Total general. 112.163'60 pts.

Ayer fondearon en este puerto: el vapor-correo *Menorca*, habiendo sido portador de 12 pasajeros, 62 carneros, 152 cajas queso y 1600 coles; la polacra goteta *Virgen del Mar*, procedente de Marsella, con cueros; la balandra *Union*, de Cartagena, con patatas y dos pasajeros.

Se despachó el laúd *San Francisco*, para Puerto-Colom, con lastre.

El día 1.º de Abril próximo en la oficina del Comisario de Guerra Inspector de utensilios de esta plaza, sita en la calle del Socorro, se venderá en subasta oral 14 kilogramos de trapos de algodón, 103 de hilo, y 220 de madera, procedentes de ropas y efectos inútiles. Los precios límites fijados son: 24, 48 y 2 céntimos de peseta por kilogramo, respectivamente.

El *Boletín oficial* de ayer sigue publicando las listas de los donantes á la suscripcion nacional para socorro de las desgraciadas víctimas de los terremotos de Andalucía, resulta de las mismas que asciende á la suma de 85.314 pesetas 88 céntimos.

En esta cantidad figuran 239'12 pesetas recaudadas en el pueblo de Petra y ademas una porcion de efectos.

Mañana deberán verificar la entrega de los mozos para el actual reemplazo los comisionados de los Ayuntamientos, de Calviá, correspondiéndole 9 soldados; La Puebla, 22; Sineu, 19; Costitx, 4; Valdemosa, 9; Fornalutx, 3; Estallenchs, 4.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villafraanca se halla de manifiesto el repartimiento del recargo de 75 céntimos de peseta que por hectárea de viñedo se ha impuesto á los propietarios de los mismos para atender á los gastos de defensa contra la Filoxera en el actual año económico.

Los pilotos D. Monserrate y D. Miguel Roca y Figuerola, vecinos de esta capital, han solicitado la inclusion en las listas electorales para Diputados á Cortés, en concepto de capacidad.

Durante la segunda decena del mes de Octubre último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en el registro civil 24 nacimientos, de los cuales 12 eran niños y 12 niñas.

Las defunciones registradas en el mismo período ascendieron á 21, á saber: 11 solteros de ambos sexos y 10 casados id.

Al número 8 de *El Pueblo Balear* le ha tocado igual suerte que al anterior. Con esta última denuncia ya son cuatro las causas criminales que se siguen contra el citado periódico, que empezó á publicarse el día 1.º de los corrientes.

Leemos en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid*:

«Se encuentra en esta Corte, de paso para Palma de Mallorca, el acreditado profesor de música D. Antonio Puig, el cual tomará parte en un concierto que se está organizando para un objeto benéfico.»

El día 8 del actual fueron detenidos por la Guardia civil de Ibiza doce sujetos, y les fueron ocupados once cuchillos, una pistola y un cachorrillo.

Ni ayer, ni hoy á la hora de entrar en máquina *EL ANCORÁ*, hemos recibido el correo de Barcelona por vía de Alcudia.

La sociedad de Horticultura de la Baja Alsacia celebrará en Strasburgo, durante el mes de Abril, su 49 Exposicion de flores, arbustos, frutas, legumbres y demas productos hortícolas. Pueden tomar parte en el certámen los horticultores y aficionados de todos los países del mundo, dirigiendo las correspondientes solicitudes de admision, ántes del 1.º de Abril, á M. Wagner, secretario general de la Sociedad, rue du Polygone, 49, en Strasburgo.

En uno de los periódicos de Madrid recientemente recibidos, se publica lo siguiente.

«Por el Ministerio de Fomento se ha concedido privilegio de invencion á D. Ramon Sanchez Bamontes, por un nuevo aparato toldo-persiana, que sirve de precioso adorno para las fachadas de las casas y que defiende las habitaciones de los rayos del sol y de la intemperie.

El nuevo aparato, por la sencillez de su mecanismo, la facilidad con que puede trasportarse y por las comodidades que ofrece, creemos que ha de tener grande aceptacion.

El Sr. Sanchez Bamontes ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, donde muy en breve serán colocados los toldo-persianas.»

El sabio astrónomo jesuita el P. Perry, que últimamente estuvo en Madagascar encargado de estudiar el paso del planeta Venus por el Sol, acaba de llegar al Canadá. Allí ha sido calurosamente aplaudido en una conferencia que dió en Montreal sobre las manchas solares; y hablando de la incomprendible distancia que separa á la tierra de ciertas estrellas, dijo estas palabras que son dignas de recuerdo:

«Es necesario reconocer nuestra propia miseria y la grandeza infinita del Criador de este vastísimo universo. En astronomía como en las demas ciencias pasa lo mismo, porque todas tienen un mismo origen: durante algun tiempo, las verdades que encierran pueden parcialmente ocultarse, por la ignorancia del hombre ó por la pasion; pero las ciencias que en su infancia parece están en contradiccion con la verdad revelada, á medida que se desarrollan, pierden el vestigio del error humano y se convierten en verdaderas servidoras de la religion. ¿Cuál es, pues, nuestro deber como católicos y mucho más como sacerdotes de la Iglesia de Dios? Es el de contribuir, bajo la direccion del Gran Pontífice que ocupa la silla de san Pedro, con la plenitud de todos los medios que estén á nuestro alcance, al adelanto de la ciencia y á demostrar á los fieles donde se halla el error y donde la verdad, donde la verdadera luz se ha abierto paso, y donde las premisas no autorizan aun bastante la conclusion.»

Así se contesta á los que afirman que los sacerdotes son los enemigos del progreso de las ciencias, son los soldados de la ignorancia, los interesados en conservar las preocupaciones de los pueblos, las barreras insuperables de la civilizacion.

En la ciudad de San Luis (Estados- Unidos de América) se está constituyendo una gran compañía con el objeto de conservar huevos en latas para exportarlos en inmensas cantidades á los demas países de la tierra.

Al efecto, se separa la clara de la yema y se somete á la desecacion, poniéndola despues en latas como cualquiera conserva ordinaria.

Una cucharada de café de esta conserva, equivale á un huevo.

Los fabricantes tienen elementos para conservar hasta un millon de docenas de huevos al año, y aseguran que estos, en tal disposicion pueden permanecer inalterables por espacio de treinta ó cuarenta meses.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION 19,

ARMONIUMS
A PLAZOS
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS
A PLAZOS
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

Nodriza.

Una de 19 años desea encontrar criatura para lactar. Informarán en la calle de Danús, núm. 4, 2.º

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

TOS Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de las **PILDORAS BALSÁMICAS** preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos, premiados en la Exposicion Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10; Plaza de la Cuartera núm. 2.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de píldoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago.

Se desea colocar varias cantidades á préstamo sobre hipoteca. Informarán en la calle de S. Bartolomé núm. 19



LA SEÑORITA

D.ª MARÍA VIDAL Y SALVÁ

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su hermano, hermanas, tíos, sobrinos, primos y demas parientes, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios y se dignen asistir al rosario y funeral que, en sufragio del alma de la finada, se dirán en la iglesia de Montesión el sábado 14 del corriente á las once de la mañana.

No se invita particularmente.—No se recibe en la casa mortuoria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 5'15 t.

El convenio con Inglaterra ha pasado al Senado.

Los rusos se niegan á alejarse de Afghanistan.

Los chinos han sido derrotados en Formosa.

Bolsin: 61'60.

TIP. CATÓLICA BALBAZ.—FORTUÑY, 6.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad acordó en sesion del dia 26 del mes corriente el pago del quinto dividendo pasivo de 4 por ciento del valor nominal de sus acciones, el cual deberá hacerse efectivo en el domicilio social (Yeseros 22) el dia 20 y sucesivos hasta el 31 inclusive de Marzo próximo.

Lo que se anuncia para conocimientos de los interesados.—Palma 28 Febrero de 1885.—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA

Se convoca á los señores socios para la Junta general ordinaria que se celebrará el dia 27 del actual á las cinco de la tarde en el local de la Exposicion Palma 11 Marzo de 1885.—P. A. de la J. D.—El Vocal Secretario, Vicente Furió.

PEQUEÑO MISAL ROMANO PARA LA MUJER CATÓLICA.

Contiene el ejercicio cotidiano, visitas á los monumentos y al Santísimo Sacramento, los oficios de todos los domingos y principales festividades del año y varias prácticas y oraciones de mucha utilidad para los fieles por D. José Sayol y Echevarría Pro., Canónigo de la Santa metropolitana y primada iglesia de Tarragona.

Los hay en diferentes encuadernaciones desde la más económica á las de mayor gusto.

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*, calle del Call, núm. 1.

PIANOS

De las más acreditadas fabricaciones del pais y extranjeras. Precios ventajosos.

CASA BANQUÉ 38-ODON COLOM-38

VENTA de una casa de recreo con muchas comodidades, con media cuarterada de tierra, sembrado, muchos árboles frutales, agua de fuente, con un bonito jardín y cercada de paret toda la finca. Está situada en las inmediaciones de la iglesia de San Lázaro, pasado el puente de Inca. Para su ajuste, avistarse con el corredor Sr. Binimelis, calle de Brondo, núm. 8, pral.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una mula del predio *Can'Awartell*, término de Pollensa. Las señas son las siguientes: pelaje del color que vulgarmente llaman *blava* y padece de *morfea*. Si alguien sabe dar razon, podrá dirigirse á D. Francisco March, plaza del Mercado en Pollensa, quien dará la correspondiente gratificación.

PARA ALQUILAR.—Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidades. Calle de Bosch, núm. 1.

A QUIEN CONVenga.—Se desea vender, con rebaja de precio, algunos tratados de Veterinaria, Fisiología, Agricultura, Historia Natural y Física. Todos se encuentran en buen estado.

Dirigirse calle de la Virgen de Lluch, núm. 7, segundo piso, izquierda.

TIENDA.—Se alquila una en la calle de los Olmos núm. 66. En el núm. 64 de la misma calle darán razon.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

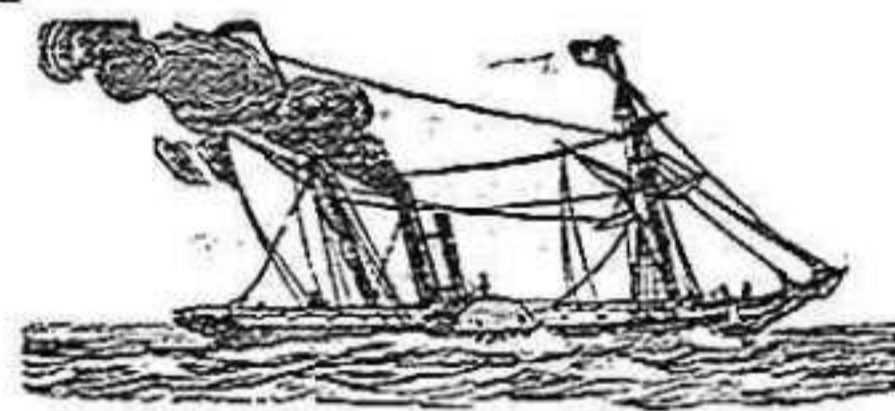
Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

Para Puerto-Rico y Habana con escala en Mayagüez y Ponce.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 20 del actual el vapor



HERNAN CORTES

capitan Bisquert; admitiendo carga y pasajeros.

La carga ha de ser emborcada en el vapor que saldrá de este puerto el 18 del corriente.

Informarán, Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los martes á las 5 de la tarde, estando de regreso en ésta los sábados por la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Despacho en Palma: Oficina de La Isleña, calle de la Marina, núm. 32. Id en Barcelona: Sres. Surada y Rubirosa, Plaza de Palacio, núm. 2.

PARAGUAS FRANCISCO CANALS

Calle de Brossa núm. 10

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de última novedad y buen gusto.

Los hay de los sistemas siguientes:

Godet, Automata, Automaton, Titania, Velox, Ingles, Rápido y S. Bernardt.

De Algodon, desde 10 reales hasta 24; de Lana, desde 24 hasta 40; y de Seda, desde 28 hasta 120.

Brossa 10.—CANALS.—Brossa 10.

DEVOCIONARIOS

En variadas y ricas encuadernaciones se ha recibido un bonito surtido en la tienda de los herederos de G. Rotger, cuyos titulos son los que á continuacion expresamos:

Eucologio Romano, Guia del cristiano, Vade Mecum, Misterio del Altar, Ramillete del Cristiano, Crisol Divino, Manjar Espiritual, Devocionario Cotidiano, Mujer Católica, Diamante Divino, Sagrado Corazon, Iris del Cristiano, Angel de la infancia, Semana Santa, Meditaciones por el P. Villacastin, Minguet, Visita al Santísimo Sacramento, y algunos otros.